	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA **PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-020 DE 2026**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA [X] PÚBLICA CLASIFICADA [ ] PÚBLICA RESERVADA [ ]

OBJETO	**76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 2026**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	Deidy jhohana correa moreno	CUMPLE
P-2	DMF MEDICS SAS	NO CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	2

JHEFERSON MILLAN OROZCO
Contratista Gestion juridica y contractual

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA				
PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-020 DE 2026				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
PÚBLICA	**X**	**PÚBLICA CLASIFICADA**		**PÚBLICA RESERVADA**	
OBJETO	**76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 2026**			

Proponente nro.	**1**	Lotes	**N.A.**	Número(s)	
Nombre del proponente:	**Beidy jhohana correa moreno**				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	***NO CUMPLE "SUBSANAR" no se evidencia documento "Carta de presentacion de la Propuesta en el formato de la entidad"***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros		N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA		
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	Certificacion bancaria		SÍ
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	**GESTIÓN CONTRACTUAL**
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-020 DE 2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA X	**PÚBLICA CLASIFICADA** **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 2026**

Proponente nro.	2	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	DMF MEDICS SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		NO
	NOTA	***NO CUMPLE "SUBSANAR" El certificado aportado fue expedido el 17 de septiembre del 2026 y presentado a la entidad con mas de un mes de expedido y de acuerdo a lo establecido en el estudio previo incurre en causal de subsanacion numeral "5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal ...Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección."***	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		NO
6.2	Objeto social relacionado		NO
6.3	Facultades		NO
6.4	Constitución y vigencia		NO
6.5	Tamaño		NO
6.6	Domicilio		NO
6.7	Otros		NO
	NOTA	***NO CUMPLE "SUBSANAR" El certificado aportado fue expedido el 17 de septiembre del 2026 y presentado a la entidad con mas de un mes de expedido y de acuerdo a lo establecido en el estudio previo incurre en causal de subsanacion numeral "5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal ...Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección."***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		NO
	NOTA	***NO CUMPLE "SUBSANAR" El Proponente, no cuenta con codigo CIIU concordante con el objeto contractual.***	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		NO
	NOTA	***NO CUMPLE "SUBSANAR" No se observa documento de la persona jurídica***	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		NO
	NOTA	***NO CUMPLE "SUBSANAR" No se observa documento.***	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	Certificacion bancaria		SÍ
	NOTA	***No aporta cuenta bancaria***	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES CTA			
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES			
	DOCUMENTO DE APOYO			
Proceso:	MC-VLL-CTA-020-2026			
Objeto:	76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 2026			
Presupuesto:	14.550.000 COP			
fecha evaluacion	DEL 19 DE OCTUBRE DE 12:00 HASTA EL DEL 20 DE OCTUBRE 12:00 PM DEL 2026			
Orden.	**PROVEEDOR**	**NOMBRE DE LA OFERTA**	**FECHA Y HORA DE ENTREGA**	**VALOR GLOBAL**
1	heidy jhohana correa moreno	CONTRATACION DE ZONA PROTEGIDA SENA REGIONAL VALLE 1	19/10/2026 10:21 AM	11.640.000 COP
2	DMF MEDICS SAS	MC-VLL-CTA-020-2026	16/10/2026 18:41	13.000.000 COP
3				
4				
5				
6				
se realizara evaluación simultanea de las propuestas con la advertencia que el estudio de las propuestas serán estudiados de conformidad con el orden de elegibilidad y en atencion al Decreto 1082 de 2015, análisis que se realizara hasta que uno de los proponentes cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados				
N. Designacion comité	MC-VLL-CTA-020-2026			
Requisitos jurídicos	Jheferson Millan Orozco – Juridico			
Requisitos técnicos y economicos	Diana Estella Bernal Bernal - Coordinadora Administrativa			
Requerimientos SST	Gloria Lisbeth Garcia Loaiza - Porfesional SST			
Requisitos ambientales	Jennifer Andrea Quintero Carvajal – Dinamizadora Energetica y Ambiental			

	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
Proceso:	MC-VLL-CTA-020-2026
Objeto:	76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 2026
Presupuesto:	14.550.000 COP
Fecha evaluacion	DEL 19 DE OCTUBRE DE 12:00 HASTA EL DEL 20 DE OCTUBRE 12:00 PM DEL 2026

76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	heidy jhohana correa moreno	DMF MEDICS SAS	$ -	$ -	0	0
1	DE ACUERDO CON LA NECESIDAD MENSUAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN. TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MÁXIMO DE QUINCE (15) MINUTOS. INCLUYE VALORACIÓN INICIAL, ESTABILIZACIÓN DEL PACIENTE, PERSONAL DE SALUD CALIFICADO, EQUIPOS BIOMÉDICOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS. (A NECESIDAD)	UN	3	CUMPLE	SUBSANAR/ LA UNIDAD DE MEDIDA NO CORRESPONDE A LO REQUERIDO				
	E ACUERDO CON LA NECESIDAD MENSUAL DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN, SEDES Y DESPACHO REGIONAL. LÍNEA DE ATENCIÓN PERMANENTE (24/7), ATENDIDA POR PERSONAL DE SALUD CALIFICADO, PARA ORIENTACIÓN INMEDIATA ANTE EVENTOS DE URGENCIA O EMERGENCIA DE SALUD. (A NECESIDAD)								
	DE ACUERDO CON LA NECESIDAD MENSUAL DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN, SEDES Y DESPACHO REGIONAL. TRASLADO ASISTIDO EN AMBULANCIA BÁSICA O MEDICALIZADA, SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y CONDICIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE, CON PERSONAL ENTRENADO Y HABILITADO PARA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. (A NECESIDAD)								
	DISPONIBILIDAD PERMANENTE DE AMBULANCIA(S) BÁSICA(S) Y/O MEDICALIZADA(S), DOTADAS CON EQUIPOS BIOMÉDICOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO TALENTO HUMANO EN SALUD HABILITADO Y CON ENTRENAMIENTO CERTIFICADO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y MANEJO DE EMERGENCIAS. (A NECESIDAD)								
	COBERTURA INTEGRAL SIN PREEXISTENCIAS, SIN LÍMITES POR PATOLOGÍA, EDAD O CONDICIÓN, PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES Y SUS SEDES ALTERNAS DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN, INCLUYENDO LA COMUNIDAD SENA Y VISITANTES								
	VALORACIÓN CLÍNICA INICIAL, DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO, ESTABILIZACIÓN DEL PACIENTE, MANEJO PREHOSPITALARIO Y TRASLADO ASISTIDO HASTA LA ENTREGA FORMAL EN LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) RECEPTORA, CON REGISTRO DEL EVENTO ATENDIDO.								
	COBERTURA PERMANENTE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTRO DE FORMACIÓN Y SUS SEDES ALTERNAS DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN, INCLUYENDO ÁREAS ADMINISTRATIVAS, FORMATIVAS, PRODUCTIVAS Y ZONAS DE ACCESO.								
	DISPONIBILIDAD DE LÍNEA TELEFÓNICA EXCLUSIVA DE EMERGENCIAS Y SISTEMA DE COMUNICACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN, DESPACHO Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS, OPERATIVA LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.								
	PRESENTACIÓN DE INFORME MENSUAL DETALLADO QUE INCLUYA NÚMERO DE EVENTOS ATENDIDOS, TIPO DE ATENCIÓN BRINDADA, TRASLADOS REALIZADOS, ACOMPAÑAMIENTOS EN EVENTOS MASIVOS, VISITAS DE INSPECCIÓNEFECTUADAS Y RECOMENDACIONES PREVENTIVAS.								
	DOS (2) JORNADAS ANUALES DE CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS Y ACTUACIÓN INICIAL ANTE EMERGENCIAS, DIRIGIDAS AL PERSONAL DESIGNADO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y DESPACHO REGIONAL, COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y SIN SUSTITUIR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA.								
	ACOMPAÑAMIENTO EN HASTA CINCO (5) EVENTOS MASIVOS INSTITUCIONALES DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, CON PRESENCIA DE AMBULANCIA, PERSONAL DE SALUD CALIFICADO Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS.								
EXPERIENCIA				**heidy jhohana correa moreno**	**DMF MEDICS SAS**	**0**	**0**	**0**	**0**
El proponente debe garantizar una experiencia como comerciante en el objeto del contrato verificable en el certificado de existencia y presentación legal (Cámara de Comercio). El proponente deberá acreditar como experiencia Una (1) certificación de ejecución de contrato que guarde relación directa con el objeto a contratar, cuyo valor individual debe ser igual o superior al presupuesto del contrato, en caso de contrato y/o minuta deberá contar con acta de liquidación si aplica, en el caso contrario certificación expedida por la empresa compradora que dé cumplimiento del contrato y anexe con su propuesta los documentos previos para análisis de la contratación, las cual debe ser igual o superiores al presupuesto de la presente convocatoria, las cual deberán estar firmadas. Si presentan certificaciones estás deben cumplir con los siguientes requisitos: Razón social, teléfono, dirección de la empresa que certifica. No. de contrato Objeto del Contrato Valor del contrato La certificación debe estar debidamente firmada.				**CUMPLE**	**CUMPLE**				
RESULTADO				**CUMPLE**	**CUMPLE**				

Se firma en Cartago Valle del Cauca, a los 20 días del mes de octubre de 2026 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro de tecnologias agroindutriales.

Diana Estella Bernal Bernal
Coordinadora Administrativa

	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CTA-020-2026
Objeto:	76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 2026
Presupuesto:	14.550.000 COP
fecha evaluacion	DEL 19 DE OCTUBRE DE 12:00 HASTA EL DEL 20 DE OCTUBRE 12:00 PM DEL 2026

PROPONENTE	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
heidy jhohana correa moreno	11.640.000 COP	RECHAZADO
DMF MEDICS SAS	13.000.000 COP	CUMPLE

Se firma en Cartago Valle del Cauca, a los 20 días del mes de octubre de 2026 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro de tecnologias agroindutriales.

Diana Estella Bernal Bernal
Coordinadora Administrativa

CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CTA-020-2026
Objeto:	76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 202
Presupuesto:	14.550.000 COP
fecha evaluacion	DEL 19 DE OCTUBRE DE 12:00 HASTA EL DEL 20 DE OCTUBRE 12:00 PM DEL 2026

ITEM	REQUERIMIENTOS SST	heidy jhohana correa moreno	DMF MEDICS SAS	$ -	$ -	$ -
1	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL, incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	NO APLICA	CUMPLE			
2	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	CUMPLE	NO APLICA			
3	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	CUMPLE	CUMPLE			
4	Entregar certificados de calibración de cada equipo de servicio médico utilizado, (espirómetro, cabina de audiometría, alcoholímetro, entre otros) deben estar vigentes de acuerdo con las especificaciones del fabricante.	CUMPLE	CUMPLE			
5	Entregar copia de la habilitación (licencia de funcionamiento) de la empresa prestadora de servicios de salud.	CUMPLE	CUMPLE			
6	Entregar copia de la licencia de seguridad y salud del personal responsable de la empresa prestadora de servicios de salud.	CUMPLE	CUMPLE			
7	Entregar copia de la habilitación del servicio de transporte especial de pacientes cuando sea requerido.	CUMPLE	NO CUMPLE/ NO SUBSANO			
	RESULTADO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**			

REQUERIMIENTOS AMBIENTALES

ITEM	REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	heidy jhohana correa moreno	DMF MEDICS SAS	0	0	0
1	1) Presentar certificación firmada por el representante legal en la cual manifieste que, en caso de ser adjudicado suministrará a la entidad la copia de la Licencia Ambiental vigente del gestor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	CUMPLE	CUMPLE			
2	2) Presentar certificación de que el prestador del servicio implementa el "Manual para la Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades	CUMPLE	CUMPLE			
	RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**			

Se firma en Cartago Valle del Cauca, a los 20 días del mes de octubre de 2026 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro de tecnologias agroindutriales.

Gloria Lisbeth García Loaiza
Profesional Área SST

Jennifer Andrea Quintero Carvajal
Profesional Área Ambiental

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-020-2026

OBJETO: ***"76_9593_253_CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ZONA PROTEGIDA PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES Y SU SEDE ALTERNA DONDE SE IMPARTE FORMACIÓN VIGENCIA 2026."***

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
HEIDY JHOHANA CORREA MORENO	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	*HABILITADO*	NO APLICA
DMF MEDICS SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	*RECHAZADO*	NO APLICA

HEIDY JHOHANA CORREA MORENO

El oferente **HEIDY JHOHANA CORREA MORENO** Cumple con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación publica por lo cual el proponente se encuentra **HABILITADO.**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante **Comunicación interna** recomienda al Ordenador del gasto – **subdirector (e) del centro de tecnologías agroindustriales** del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de **Mínima cuantía** de la referencia al proponente **HEIDY JHOHANA CORREA MORENO,** identificado con **NIT. 31435125-2,** Y por la suma de ***ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (11.640.000,00),*** toda vez que la propuesta que cumple con todos los requisitos habilitantes y subsanaron en los tiempos establecidos por la entidad a las observaciones publicadas en el informe de evaluacion preliminar, y haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la

invitación publica **MC-VLL-CTA-020-2026**. Numeral 3.11. **ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN La selección se efectuará con base en el siguiente procedimiento:**

a) El SENA establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.
b) Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.
c) En caso de que el oferente ubicado en primer orden no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se verificará la oferta del proponente ubicado en segundo orden. Si el segundo oferente tampoco cumpla con los requisitos habilitante, se verificará la oferta del proponente ubicado en tercer orden y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.
d) Si solo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la Invitación pública.
e) En caso de no resultar habilitada ninguna de las propuestas, el proceso se declarará desierto.
f) La entidad seleccionará al proponente que haya ofertado el precio más bajo y que haya cumplido con las condiciones señaladas en el Estudio previo y esta invitación. La referida selección se informará mediante la comunicación de aceptación de la oferta electrónica.

NOTA. EL SENA, con el propósito de garantizar los principios de la contratación y administración pública, en especial el de economía y el de eficacia, podrá requerir la subsanación de más de una oferta previa publicación del informe preliminar. Esta actuación, en ningún caso, podrá configurar derechos sobre la adjudicación del proceso.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

EQUIPO EVALUADOR

Jheferson Millán Orozco – gestión Jurídica y contractual - 

Gloria Lisbeth García Loaiza – Profesional ST - 

Jennifer Andrea Quintero- Profesional área Ambiental – 

Diana Estella Bernal Bernal – Coordinadora Administrativa 

Elaboro: Brayan Alexis Toro Gaviria – Contratista gestión contractual - 